

JUAN CARLOS
SÁNCHEZ
MAGALLÁN

“La verdad no peca, pero incomoda”

Ser bilingüe no es sinónimo de sabiduría. Mostrar recato al salir del escenario fue práctica sana de los ex presidentes de la República. Lo olvidó Ernesto Zedillo, autor del nefasto Fobaproa, ahora abanderado de legalizar el uso de la marihuana. Debe actualizarse. En nuestro país el consumo no está penado. Cuando algún policía lleva a un mariguano ante el Ministerio Público, el acusado, con declararse adicto, de inmediato obtiene la libertad con la única recomendación de tratarse con especialistas en salud; cuando el mismo tipo de individuo es conducido ante un juez, el funcionario, al saberse frente a un adicto, lo pone en libertad y le ordena el tratamiento de su mal. En el país ninguna adicción está penalizada.

Tampoco existe pena para los funcionarios o políticos improvisados, como el secretario del Trabajo, Javier Lozano, ambicioso de las ventajas del burócrata y también ignorante del derecho de libertad de expresión, ejercido por el ingeniero Carlos Slim, en un foro convocado por el Senado de la República, al dar su criterio sobre nuestra crisis económica. Lozano criticó al expositor por su riqueza y no ofrecerla como remedio de los males. El ciudadano Slim no dijo ninguna novedad, ni siquiera exageró u ofendió, solamente mencionó la verdad, aunque ésta sea incómoda. Mientras el funcionario Lozano mostró desconocer su principal función entre el capital y el trabajo: conciliar, inducir a los factores imprescindibles de una empresa a entenderse, a concertar diferencias, armonizarlas, para no precipitarse a la huelga. El secretario es un moderador armado con la ley. A tan exhibicionista funcionario se le olvida su carencia de autoridad moral, su vocación de trapeicista: primero militó en las filas del PRI, luego saltó al PAN y en el presente se ufana de ser el primer calderonista del gabinete. Ya se colocó como enemigo de los empresarios y de las opiniones divergentes del criterio oficial.

Otro enajenado es el secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, ejemplo completo de la frase común entre los hom-

bres del campo: “blandito con los de a caballo y duro con los de a pie”. De paso actualizó la versión masculina del celestinaje y la conducta del Casanova diminuto. Luego encandila su firmeza: acepta las grabaciones como legítimas, pero desconoce su dicho sobre los presidentes Salinas y Calderón. Perdió de vista su deuda oficial: darnos a conocer la verdad sobre la tragedia de Mouriño y las víctimas inocentes fallecidas a causa del avionazo. ¿Alguien le va a creer?

El ciudadano común sabe, conoce y valora los cargos de secretario de Estado. Son parte del Gobierno de la República. Su actitud y el peso de sus palabras tienen un significado o son portadoras de un mensaje. Con mayor causa en un escenario donde la inseguridad, la ira y el temor a carecer de alimentos son ya elementos imprescindibles de la opinión pública. En resumen, los secretarios de Estado no pueden darse el lujo de expresar caprichos o puntos de vista personales, contrarios o distintos al interés del jefe de gobierno. Por libre voluntad y conveniencia aceptan el compromiso de servir a un proyecto dirigido a orientar o transformar al país. Sin ser exagerados, su comportamiento está obligado al deslinde claro entre su vida privada y su vida pública. No hacerlo equivale a no merecer el cargo o regresar a las actividades comunes.

El presidente Calderón requiere con urgencia un político en su gabinete y un genuino comunicador autorizado. El primero, facultado para inducir al resto de los funcionarios a interpretar y seguir la línea de acción en las funciones específicas por el cargo; no hacer declaraciones innecesarias y menos de las ajenas a su tarea, como en el caso del señor Téllez, involucrado en quehaceres inconfiables a un varón y de clara deslealtad en un político.

La Presidencia de la República requiere con urgencia darle un rumbo claro a su ideario a comunicar el número de obras públicas, las razones impulsoras para realizarlas, dónde están, cuánto cuestan, cuándo y dónde se realizó el concurso, quién fue la empresa ganadora y la fecha de terminación.

Con la misma claridad y secuencia lógica, informar sobre las tareas económicas, por ejemplo, algo urgente, la política aplicada o por aplicar a los precios de los artículos de primera necesidad. Ninguno de sus funcionarios informa. Hablan de lo imaginable por hacer, pero no precisan.

Será una fórmula para poner en claro las dudas, cada vez más densas y numerosas, causantes de sospechas en un gobierno necesitado de presentar resultados modificatorios a una creciente mala imagen pública.

sanchezmagallan@hotmail.com

